

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21854** *JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

- Ejecución 1582/2009, Jorge Antonio Carril Leiva, Patricia Analy Venegas Ávalos y Juan Rodolfo Ruiz Ehenique, el 27/05/2011 por 124.128,68 euros.

- Ejecución 670/2011, Mestanza Asociados Publicidad, Sociedad Limitada, el 30/05/2011, por 20.797,54 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 2 de junio de 2011.- D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110046788-1